Número 233 - Martes, 3 de diciembre de 2019

página 102

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 28 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, por el que se notifican en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía, los actos administrativos a los titulares que se citan.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de los actos administrativos en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que, a continuación se citan; se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada ley.

Acto notificado: Anotación registral.

DNI/NIE/NIF	TITULAR/REPRESENTANTE	SIGNATURA
75137751V		VFT/GR/02655
75570339K		VFT/GR/01622
42770956H		VFT/GR/01623
04558992R		VFT/GR/00569
X0984658M		VFT/GR/00644
76655923M		VFT/GR/01403
Y0969288J		VFT/GR/03747
44259945X		VFT/GR/03331
Y5809381D		VFT/GR/00353
75573665N		VFT/GR/03035
74736009Q		VFT/GR/00534
24209549W		VFT/GR/00302

Acto notificado: Resolución de Archivo de procedimiento Iniciado de Oficio

DNI/NIE/NIF	TITULAR/REPRESENTANTE	SIGNATURA
24265240X		VFT/GR/01757

Acto notificado: Resolución modificaciones de oficio

DNI/NIE/NIF	TITULAR/REPRESENTANTE	SIGNATURA
29079108R		VFT/GR/00007

Acto notificado: Resolución inadmision y archivo de actuaciones

DNI/NIE/NIF	TITULAR/REPRESENTANTE	CODIGO
24299079Q		CTC-2017132880

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación en Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 233 - Martes, 3 de diciembre de 2019

página 103

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, sito en Avenida de Madrid, 7, 4.ª planta, en Granada, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

La notificación, a todos los efectos legales, se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo desde el dia siguiente a su vencimiento.

Granada, 28 de noviembre de 2019.- El Delegado, Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletin Oficial del Estado, que sera la determinante a los efectos de su notificación.»

